

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE PINTADO A TODO

COSTO DEL FRONTIS DEL CEMENTERIO “EL CARMEN”

a) *Objeto y fines de la contratación*

El objetivo general de esta contratación es poder dar mantenimiento de los elementos estructurales como arquitectónicos que conforman la fachada del Cementerio “El Carmen”.

En ese sentido, el servicio a contratar tiene la finalidad de atender el requerimiento del Departamento de Cementerio “El Carmen”.

b) *Monto base de la oferta*

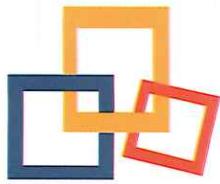
SOLICITUD DE SERVICIOS N°000406	MONTO REFERENCIAL
SERVICIO DE PINTADO A TODO COSTO DEL FRONTIS DEL CEMENTERIO “EL CARMEN”.	S/. 25,369.63
TOTAL	S/. 25,369.63

c) *Términos de referencia*

El servicio de pintado a todo costo del frontis del Cementerio El Carmen debe cumplir con lo detallado en la solicitud del servicio, anexos y en las especificaciones técnicas generales

- *Solicitud de servicios N° 000406-2022-DC-SBCH*





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

Página 1 de 1

Usuario: VCASTANEDA
Fecha: 28/03/2022
Hora: 12:07:44

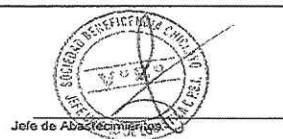
Dia Mes Año

25 03 2022

SOLICITUD DE SERVICIOS N° 000406

DEPENDENCIA ORIGEN: DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO SOLICITANTE: CASTAÑEDA ZAMORA VICTORIA REFERENCIA: PARA CEMENTERIO REGISTRO TRAMITE: 222455.001				
Código	Cantidad	U.de Med:	Descripción	Especificaciones
DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO S60.001.0006	1.0000	UNIDAD	SERVICIO DE PINTADO EN CEMENTERIO	SERVICIO DE PINTADO DEL FRONTIS DEL CEMENTERIO EL CARMEN, A TODO COSTO. LAS PARTIDAS Y/O METRADOS DEBEN AJUSTARSE SEGUN SE DETALLA EN EL ANEXO 02.
Emitido por: VCASTANEDA				
Aprobado por: CASTAÑEDA ZAMORA VICTORIA		Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO		Dependencia: DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO
0063-SOLICITUD DE SERVICIOS				

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
Victoria Castañeda Zamora
JEFE DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO
Solicitante/Jefe



Y.P.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

ANEXO N° 2

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

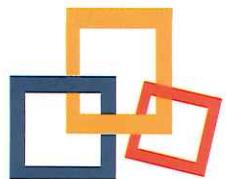
SOLICITUD DE SERVICIO N° 406-2022-DC-SBCH

Área Usuaria:	DEPARTAMENTO DEL CEMENTERIO
ESPECIFICACIONES TECNICAS o TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	Requerimiento para el servicio del pintado a todo costo del frontis del Cementerio "El Carmen"
2. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIOS	Con este servicio de pintado a todo costo del frontis del Cementerio "El Carmen", permitirá embellecer nuestra entrada al cementerio, brindando un mejor servicio a nuestros usuarios.
3. Características Técnicas del bien o características del servicio	<p>Equipos de protección y bioseguridad contra la COVID – 19.</p> <p>Señalización Temporal de seguridad.</p> <p>Resane en muretes exteriores e interiores (93.60 m²)</p> <p>Resane en muretes exteriores e interiores (83.64 m²)</p> <p>Resane en columnas exteriores e interiores (10.21 m²)</p> <p>Pintado de cúpulas de madera (1080 m²)</p> <p>Pintado de rejas metálicas de 5.95m x 2m</p> <p>Pintado de puerta principal 3.60m x 4m.</p> <p>Pintado de puerta secundaria 3.90m x 4m.</p> <p>Pintura en muros exteriores e interiores C/imprimante (381.03 m²)</p> <p>Pintura en muretes exteriores e interiores C/imprimante (218.20m²)</p> <p>Pintura en columnas exteriores e interiores C/imprimante (143.86 m²)</p> <p>Pintura en derrames exteriores e interiores C/imprimante (0.71 m²)</p>



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
Victoria Castañeda Zamora
JEFE DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

4. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO	Cementerio "El Carmen"
5. CONSIDERACIONES ADICIONALES <i>(Servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total del bien. Aplicable principalmente para equipos)</i>	
Capacitación	<i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i> <input type="checkbox"/>
Servicio de Mantenimiento	<i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i> <input type="checkbox"/>
Soporte Técnico	<i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i> <input type="checkbox"/>
Garantía Comercial o de fabricante	<i>Si</i> <input type="checkbox"/> <i>No</i> <input type="checkbox"/>

 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

Victoria Castañeda Zamora
JEFE DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El expediente Técnico tiene por finalidad brindar una herramienta que permita consultar las consideraciones y criterios para desarrollar el Proyecto.

El objetivo de las especificaciones técnicas, es dar las pautas generales a seguirse en cuanto a calidad de los materiales a utilizar, procedimientos constructivos y metodologías que permitan obtener al final una obra de calidad, por lo tanto, viene a ser un complemento importante entre los planos, la Memoria Descriptiva y otros documentos del proyecto.

Todo trabajo o material que haya sido rechazado u observado por un inspector, deberá ser corregido, removido o sustituido sin que ello represente costo alguno para la Entidad. Cualquier trabajo realizado y que no esté contemplado en el Expediente Técnico, ejecutado sin autorización del inspector, no será medido ni pagado.

El material de construcción que haya sido ingresado a la obra y que no reúna las especificaciones técnicas, así como los materiales que pudieran haberse deteriorado antes de utilización o instalación, serán rechazados por el inspector de la obra.

En caso de discrepancias entre los documentos del expediente técnico, se establece que las indicaciones en los planos tienen prelación sobre las Especificaciones técnicas, presupuesto y memoria descriptiva, y solamente tiene validez en cuanto no se oponga al resto de documentos.

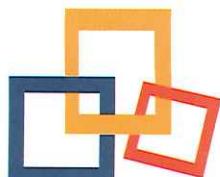
- ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES:

Las presentes especificaciones describen los trabajos que deberán realizarse para el "MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL CEMENTERIO EL CARMEN, P.J. 9 DE OCTUBRE, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"

Estas tienen carácter general y donde sus términos no lo precisen ni los planos lo determinen, el inspector tiene autoridad en el servicio respecto a los procedimientos, calidad de los materiales y método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desenvolverán dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del inspector.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

- VALIDEZ DE ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS:

En caso de existir discrepancia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las especificaciones técnicas.

- CONSULTAS:

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas al inspector.

- MATERIALES:

Todos los materiales que se empleen en la construcción del servicio serán nuevos y de primera calidad. El almacenamiento de los materiales debe hacerse de tal manera que este proceso no afecte las propiedades de éstos, ubicándolas en lugares adecuados, tanto para su protección, como para su despacho.

El inspector está autorizado a rechazar el empleo de materiales, pruebas, análisis o ensayos que no cumplan con las normas técnicas peruanas o con las especificaciones técnicas. Cuando exista duda sobre la calidad, características o propiedades de algún material, el inspector podrá solicitar muestras, análisis, pruebas o ensayos del material que crea conveniente, el que previa aprobación, podrá usarse en la obra.

- PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS:

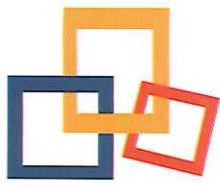
El Contratista, de acuerdo con el estudio de los planos y documentos del proyecto, programará el trabajo a fin de lograr un avance sistemático y culminar, las referidas obras, en una forma ordenada, armónica y en plazo oportuno.

De existir incompatibilidad entre los planos de las diferentes especialidades, el Contratista comunicará, con la debida anticipación y por escrito, al Inspector; el mismo que deberá absolver las consultas en el lapso establecido.

De no cumplir con las disposiciones y recomendaciones de seguridad establecidas, el Contratista será responsable de cualquier daño que recaiga en el personal, maquinarias, equipos o material de obra que ocasione la ejecución de los trabajos edificatorios.



14



Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

- COMPETENCIAS:

Personal del servicio: El Contratista deberá presentar al Inspector de Obra la relación del personal. El inspector podrá solicitar la exclusión de los trabajadores si a su juicio en el transcurso de la obra demuestren ineptitud en los trabajos encomendados.

Lo anteriormente descrito no será causa de ampliación de plazo de ejecución de la obra.

Proyecto: En caso de discrepancia en dimensiones en el proyecto, deben respetarse las dimensiones dadas en el proyecto de Arquitectura. Los reajustes necesarios y no previstos deberán ser aprobados por los proyectistas antes de su ejecución.

- LIMPIEZA FINAL:

Al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio el Contratista procederá a dejar limpio el inmueble.

- ENTREGA DEL SERVICIO:

Al terminar el servicio, el Contratista hará entrega de la obra a la entidad, solicitando a la entidad por escrito la inspección final de todos los componentes del proyecto para establecer su conformidad.





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

OE.1 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

OE.1.1 SEGURIDAD Y SALUD

OE 1.1.1 EQUIPOS, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OE 1.1.1.1 EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y BIOSEGURIDAD CONTRA EL COVID – 19

DESCRIPCIÓN

Comprende todos los equipos de protección (EPP) que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo con la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Glb" concordante a la estructura de los costos unitarios.

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE 1.1.1.2 SEGURIDAD EN OBRA

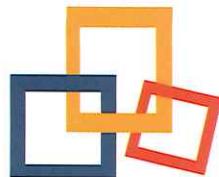
DESCRIPCIÓN

Comprende, sin llegar a limitarse, para las señales de advertencia, prohibición e información se utilizará una cinta amarilla, con la finalidad de informar al personal de obra y público en general sobre los riesgos específicos de las distintas áreas de trabajo. Así mismo el personal deberá contar con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Glb" concordante a la estructura de los costos unitarios.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.2 ARQUITECTURA

OE.2.1 REVOQUES Y REVESTIMIENTO

OE.2.1.1 RESANES EN MURETES Y FACHADA

OE.2.1.1.1 RESANE EN MURETES EXTERIORES E INTERIORES

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el picado en la parte inferior de los muretes que presente eflorescencia (salitre), luego se prepara una mezcla de cal, arcilla y arena que servirá como una capa protectora para que las eflorescencias no fluyan hacia la parte exterior del murete.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.1.1.2 RESANE DE MUROS EXTERIORES E INTERIORES

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el picado en la parte inferior de los muros que presente eflorescencia (salitre), luego se prepara una mezcla de cal, arcilla y arena que servirá como una capa protectora para que las eflorescencias no fluyan hacia la parte exterior del muro.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.1.1.3 RESANE DE COLUMNAS EXTERIORES E INTERIORES

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el picado en la parte inferior de las columnas que presente eflorescencia (salitre), luego se prepara una mezcla de cal, arcilla y arena que servirá como una capa protectora para que las eflorescencias no fluyan hacia la parte exterior de la columna.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.2 CARPINTERIA DE MADERA

OE.2.2.1 MANTENIMIENTO DE CUPULAS DE YESO

OE.2.2.1.1 RESANE DE CUPULAS DE YESO

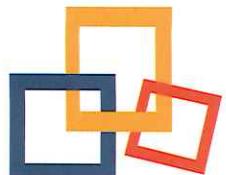


40

ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 - 231577 CENTRAL TELF. 074 - 233691 - CHICLAYO

Página Web: www.sbch.gob.pe

Correo Electrónico: beneficienciasbch@sbch.gob.pe



Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el picado y restauración de las cúpulas en la parte superior de columnas, luego se prepara una mezcla de yeso y cemento, debiéndose le dar el acabado adecuado.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.2.1.2 LIJADO DE CUPULAS DE YESO

DESCRIPCIÓN

Comprende el correcto lijado de cada cúpula de yeso velando por su integridad.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.



OE.2.2.1.3 PINTADO DE CUPULAS DE YESO

DESCRIPCIÓN

Comprende la correcta aplicación de imprimante y pintado a 2 manos color plata de cada cúpula de yeso velando por su integridad.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.3 CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA

OE.2.3.1 PUERTAS Y REJAS DE FIERRO

OE.2.3.1.1 MANTENIMIENTO DE REJAS METALICAS DE 5.95 m X 2 m

OE.2.3.1.1.1 LIJADO DE REJAS METALICAS DE 5.95 m x 2 m

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de todas las rejillas metálicas, tanto exteriores e interiores, del Cementerio "El Carmen". Verificando la inexistencia de impurezas u oxido, que dañe el posterior pintado de la estructura.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

OE.2.3.1.1.2 PINTADO DE REJAS METALICAS DE 5.95 m x 2 m

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto pintado de todas las rejas metálicas tanto exterior e interior de ella. Se aplicará una base anticorrosiva para luego realizar el pintado con esmalte sintético que será diluida con thinner para su colocación.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.3.1.2 MANTENIMIENTO DE PUERTA PRINCIPAL DE 02 HOJAS 3.60 m X 4.00 m

OE.2.3.1.2.1 LIJADO DE PUERTA PRINCIPAL 3.60 m x 4.00 m

DESCRIPCIÓN

Comprende el correcto lijado de la puerta de fierro que se encuentra ubicada en la entrada principal. Verificando la inexistencia de impurezas u oxido, que dañe el posterior pintado de la estructura.

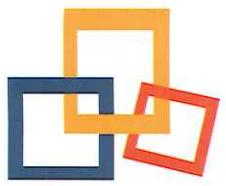
UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

OE.2.3.1.2.2 PINTADO DE PUERTA PRINCIPAL 3.60 m x 4.00 m

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto pintado de la puerta metálica principal tanto exterior e interior de ella. Se aplicará una base anticorrosiva para luego realizar el pintado con esmalte sintético que será diluida con thinner para su colocación.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.3.1.3 MANTENIMIENTO DE PUERTA SECUNDARIA DE 02 HOJAS 3.90 m x 4.00 m

OE.2.3.1.3.1 LIJADO DE PUERTA SECUNDARIA 3.90 m x 4.00 m

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de la puerta de fierro que se encuentra ubicada en la entrada secundaria. Verificando la inexistencia de impurezas u óxido, que dañe el posterior pintado de la estructura.

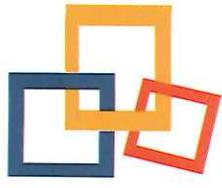
UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

OE.2.3.1.3.2 PINTADO DE PUERTA SECUNDARIA 3.90 m x 4.00 m

DESCRIPCIÓN

Se realizará el pintado de la puerta metálica secundaria tanto exterior e interior de ella. Se aplicará una base anticorrosiva para luego realizar el pintado con esmalte sintético que será diluida con thinner para su colocación.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " Und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.4 PINTURA

OE.2.4.1 PINTURA EN MUROS

OE.2.4.1.1 PINTURA EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES C/IMPRIMANTE

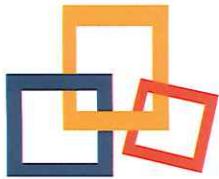
DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de todos los muros, las cuales llevarán una base de imprimante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Posteriormente se procederá al pintado de todos los muros exteriores e interiores, del Cementerio "El Carmen". Se aplicarán dos manos de pintura látex, sobre la superficie de los muros. El producto debe ser de buena calidad, formulado con emulsiones vinílicas y con pigmentos orgánicos resistentes a la luz, de excelente adherencia y fina textura sobre las superficies, resistente al lavado y de alta protección. El acabado de la pintura deberá ser uniforme, sin presencia de manchas, para lo cual se recomienda efectuar el pintado con soplete. En los encuentros donde hay cambio de color se deberán utilizar cintas con el fin de que los bordes queden delineados perfectamente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " m2 "





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.4.1.2 PINTURA EN MURETES EXTERIORES E INTERIORES C/IMPRIMANTE

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de todos los muretes, las cuales llevarán una base de imprimante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Posteriormente se procederá al pintado de todos los muretes exteriores e interiores, del Cementerio "El Carmen". Se aplicarán dos manos de pintura látex, sobre la superficie de los muretes. El producto debe ser de buena calidad, formulado con emulsiones vinílicas y con pigmentos orgánicos resistentes a la luz, de excelente adherencia y fina textura sobre las superficies, resistente al lavado y de alta protección. El acabado de la pintura deberá ser uniforme, sin presencia de manchas, para lo cual se recomienda efectuar el pintado con soplete. En los encuentros donde hay cambio de color se deberán utilizar cintas con el fin de que los bordes queden delineados perfectamente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"



FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.4.1.3 PINTURA EN COLUMNAS EXTERIORES E INTERIORES C/IMPRIMANTE

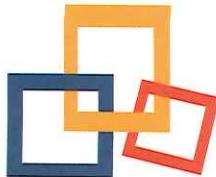
DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de las columnas, las cuales llevarán una base de imprimante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Posteriormente se procederá al pintado de todas las columnas exteriores e interiores, del Cementerio "El Carmen". Se aplicarán dos manos de pintura látex, sobre la superficie de las columnas. El producto debe ser de buena calidad, formulado con emulsiones vinílicas y con pigmentos orgánicos resistentes a la luz,



G.M





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

de excelente adherencia y fina textura sobre las superficies, resistente al lavado y de alta protección. El acabado de la pintura deberá ser uniforme, sin presencia de manchas, para lo cual se recomienda efectuar el pintado con soplete. En los encuentros donde hay cambio de color se deberán utilizar cintas con el fin de que los bordes queden delineados perfectamente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " m2"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.2.4.1.4 PINTURA EN DERRAMES EXTERIORES E INTERIORES C/IMPRIMANTE

DESCRIPCIÓN

Se realizará el correcto lijado de los derrames, las cuales llevarán una base de imprimante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Posteriormente se procederá al pintado de todos los derrames exteriores e interiores, del Cementerio "El Carmen". Se aplicarán dos manos de pintura látex, sobre la superficie de los derrames.

El producto debe ser de buena calidad, formulado con emulsiones vinílicas y con pigmentos orgánicos resistentes a la luz, de excelente adherencia y fina textura sobre las superficies, resistente al lavado y de alta protección. El acabado de la pintura deberá ser uniforme, sin presencia de manchas, para lo cual se recomienda efectuar el pintado con soplete.

En los encuentros donde hay cambio de color se deberán utilizar cintas con el fin de que los bordes queden delineados perfectamente.

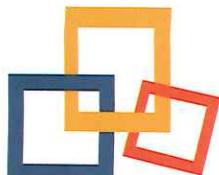
UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida " m2"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

Obra :

MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL CEMENTERIO EL CARMEN, P.J. 9 DE OCTUBRE,
DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Cliente :

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

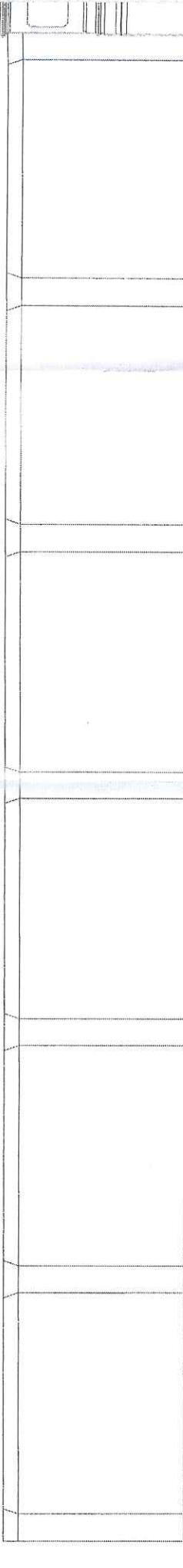
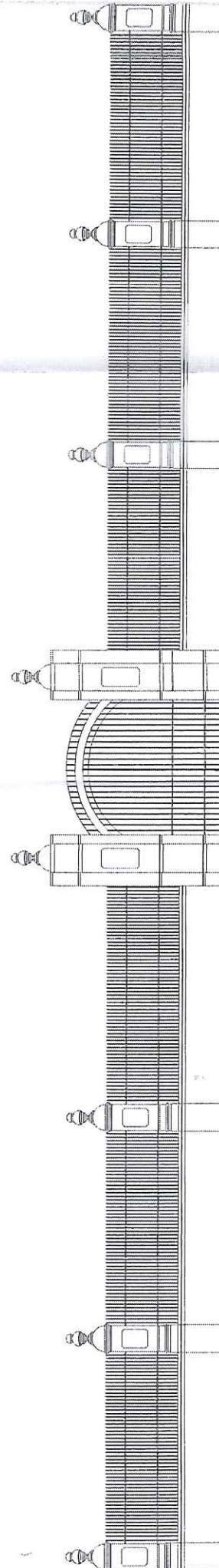
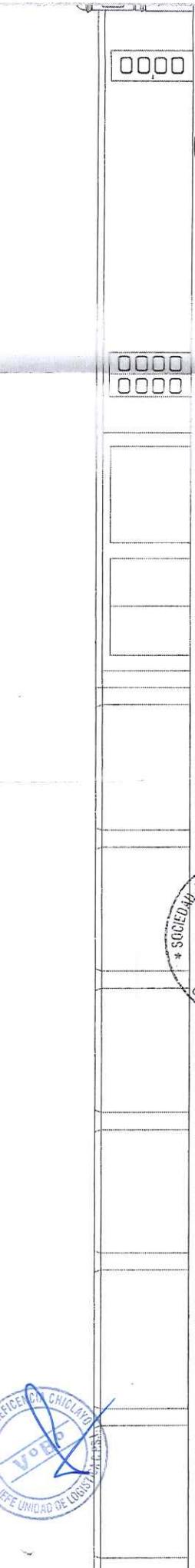
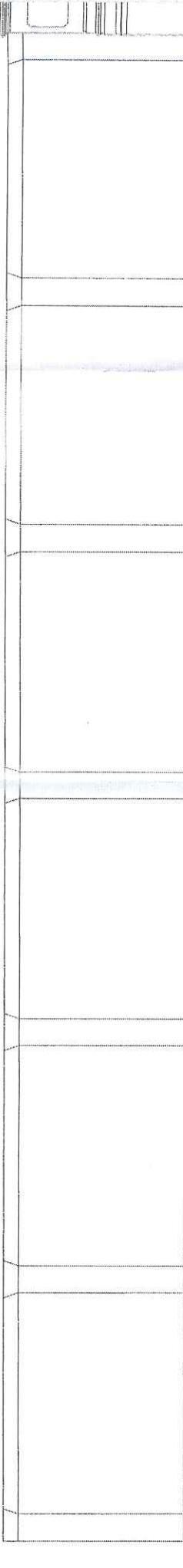
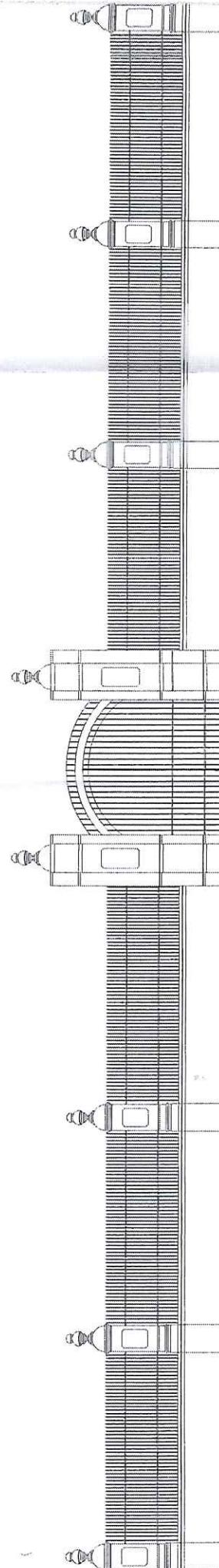
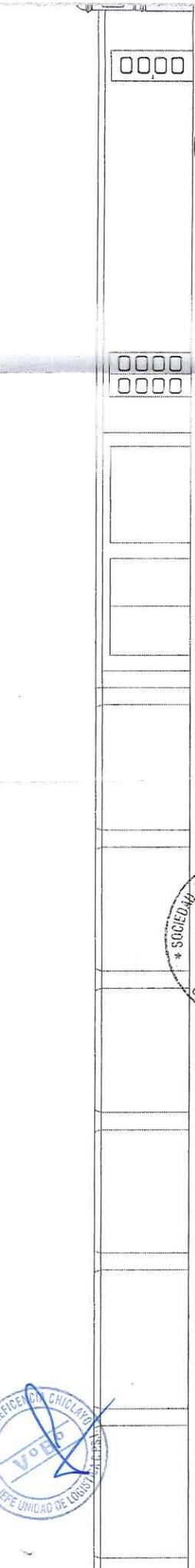
Lugar :

LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO

Partida	Descripción	Unid.	Metrado
OE.1	Obras provisionales, trabajos preliminares, seguridad y salud.		
OE.1.1	Seguridad y salud		
OE.1.1.1	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud en el trabajo		
OE.1.1.1.1	Equipos de protección y bioseguridad contra el COVID - 19	Glb.	1.00
OE.1.1.1.2	Señalización temporal de seguridad	Glb.	1.00
OE.2	Arquitectura		
OE.2.1	Revoques y Revestimiento		
OE.2.1.1	Resane en muretes y fachada		
OE.2.1.1.1	Resane en muretes exteriores e interiores	m2	93.6
OE.2.1.1.2	Resane en muros exteriores e interiores	m2	83.64
OE.2.1.1.3	Resane de columnas exteriores e interiores	m2	10.21
OE.2.2	Carpintería de madera		
OE.2.2.1	Mantenimiento de cupulas de yeso		
OE.2.2.1.1	Resane de cupulas de yeso	m2	15.98
OE.2.2.1.2	Lijado de cupulas de yeso	und	18
OE.2.2.1.3	Pintado de cupulas de madera	und	18
OE.2.3	Carpintería metálica y herrería		
OE.2.3.1	Puertas y rejas de fierro		
OE.2.3.1.1	Mantenimiento de rejas metálicas de 5.95 m x 2 m		
OE.2.3.1.1.1	Lijado de rejas metálicas de 5.95 m x 2 m	und	14
OE.2.3.1.1.2	Pintado de rejas metálicas de 5.95 m x 2 m	und	14
OE.2.3.1.2	Mantenimiento de puerta principal de 02 hojas 3.60 m x 4.00 m		
OE.2.3.1.2.1	Lijado de rejas metálicas de 3.60 m x 4.00 m	und	1
OE.2.3.1.2.2	Pintado de puerta principal 3.60 m x 4.00 m	und	1
OE.2.3.1.3	Mantenimiento de puerta secundaria de 02 hojas 3.90 m x 4.00 m		
OE.2.3.1.3.1	Lijado de rejas metálicas de 3.90 m x 4.00 m	und	1
OE.2.3.1.3.2	Pintado de puerta secundaria 3.90 m x 4.00 m	und	1
OE.2.4	Pintura		
OE.2.4.1	Pintura en muros		
OE.2.4.1.1	Pintura en muros exteriores e interiores c/imprimante	m2	381.03
OE.2.4.1.2	Pintura en muretes exteriores e interiores c/imprimante	m2	218.2
OE.2.4.1.3	Pintura en columnas exteriores e interiores c/imprimante	m2	143.86
OE.2.4.1.4	Pintura en derrames exteriores e interiores c/imprimante	m2	0.71



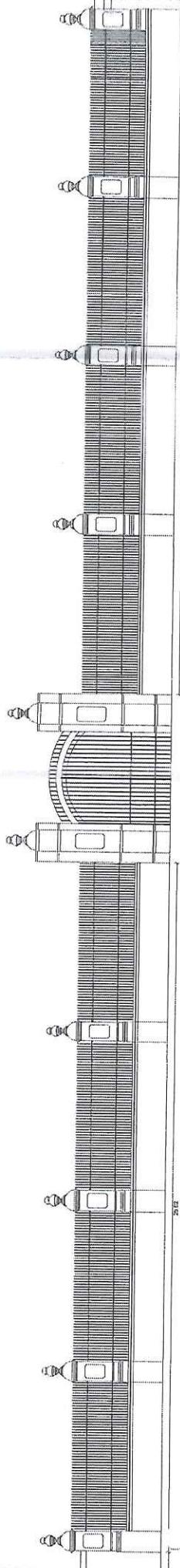
50

 <p>TRAMO 1 - 1</p>	<p>27.60</p>	 <p>TRAMO 2 - 2</p> <p>PUERTA SECUNDARIA</p>	<p>44.64</p>	 <p>TRAMO 3 - 3</p>	<p>38.35</p>
 <p>TRAMO 1 - 1</p>	<p>27.60</p>	 <p>TRAMO 2 - 2</p> <p>PUERTA SECUNDARIA</p>	<p>44.64</p>	 <p>TRAMO 3 - 3</p>	<p>38.35</p>

<p>RESPON:</p> <p>SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO</p> <p>AVENIDA EL CARMEN N° 208 URB. SAN MIGUEL CHICLAYO</p> <p>JEFER UNIDAD DE LOGISTICA</p>	<p>Nº 142:</p> <p>PLANO DIRECTOR CEMENTERIO "EL CARMEN"</p>	<p>Nº 142:</p> <p>ELEVACION FRONTAL DEL CEMENTERIO DEL CARMEN</p>	<p>MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EL CEMENTERIO DEL CARMEN</p>	<p>MARZO - 2022</p> <p>FECHA 03/03 BACH. CEDAR BAYAN CASTILLO</p> <p>EL O</p>
---	---	---	---	---

TRAMO 4 - 4

PUERTA PRINCIPAL



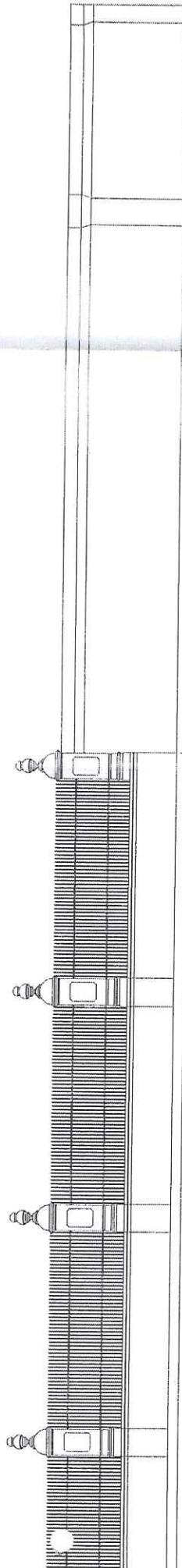
25.80

25.60

25.80

25.80

TRAMO 5 - 5



21.15

21.15

21.15

21.15

21.15

21.15



PROPIEDAD:	SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO	DIRECCION: AVENIDA EL CARMEN N° 206 URB. SAN MIGUEL CHICLAYO	FACTO:	PLANO DIRECTOR "EL CARMEN" CEMENTERIO DEL CARMEN	FECHA:	MARZO - 2022
------------	---	---	--------	--	--------	--------------

PROPIEDAD:	SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO	DIRECCION: AVENIDA EL CARMEN N° 206 URB. SAN MIGUEL CHICLAYO	FECHA:	MARZO - 2022
------------	---	---	--------	--------------





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

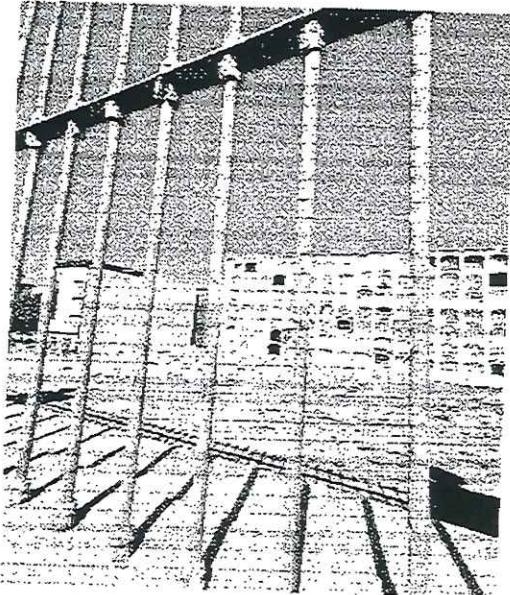


Gráfico N°1: Presencia de corrosión



Gráfico N°2: Presencia de salitre en columnas





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

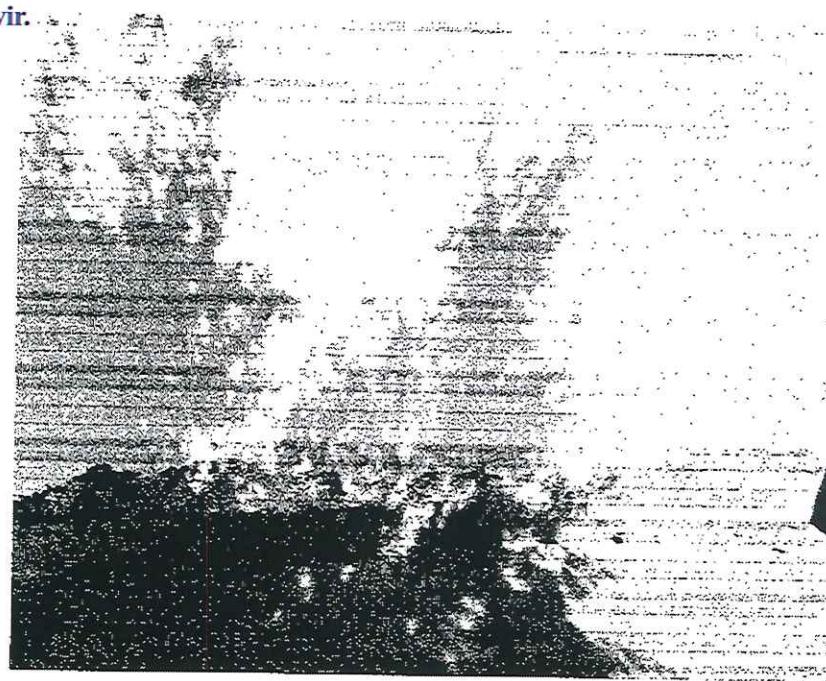


Gráfico N°3: Presencia de salitre en muros

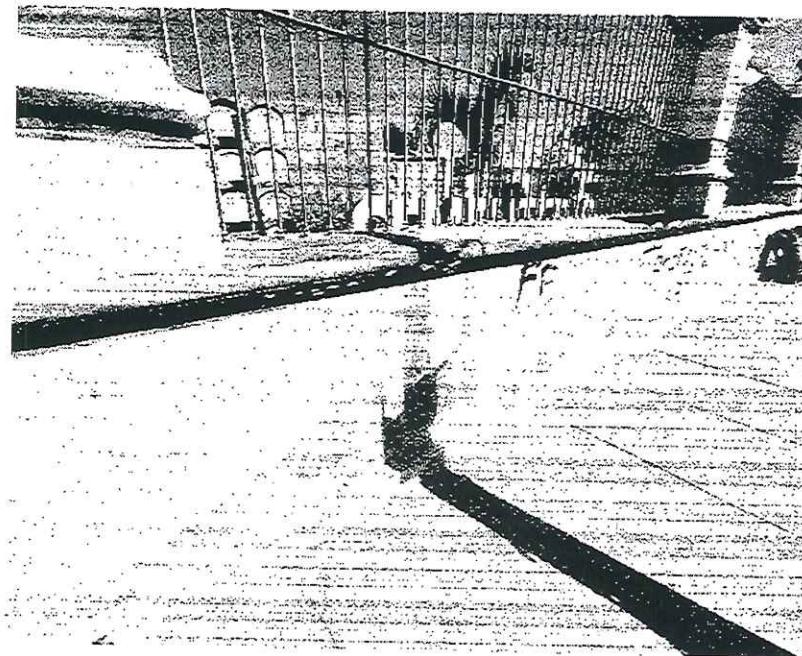


Gráfico N°4: Presencia de salitre en muretes





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

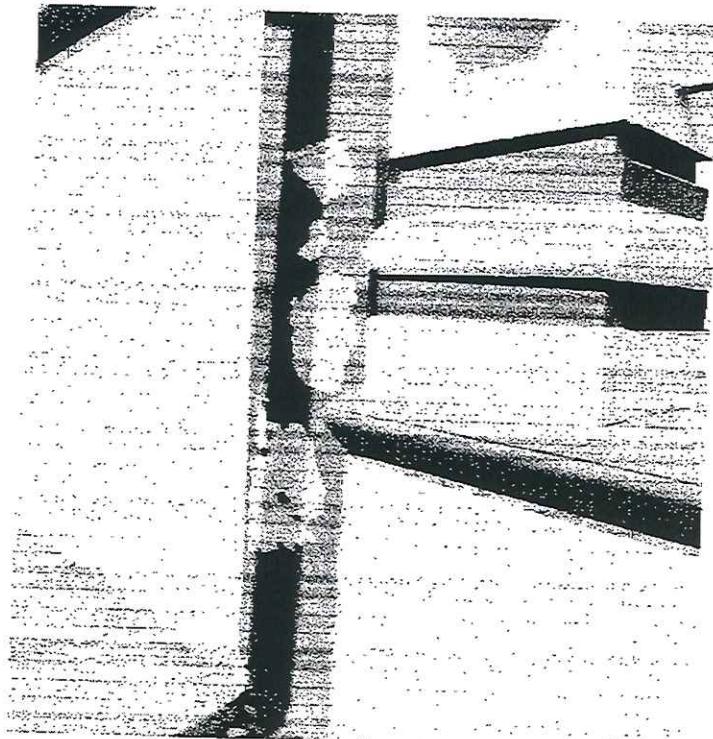
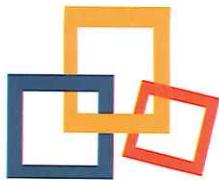


Gráfico N°5: Desprendimiento de la pintura



Gráfico N°6: Cúpulas en mala conservación





Unidos para servir.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

d) Cronograma del proceso de contratación

ETAPAS	FECHAS
Publicación del Proceso de Contratación Directa en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo – Convocatorias Publicas	18/04/2022
Presentación de propuestas económicas será a través de mesa de partes de nuestra institución, ubicada en Calle Elías Aguirre N° 248 – Interior 07	18/04/2022 - 20/04/2022
Evaluación de propuestas y Publicación de resultados.	21/04/2022
Elaboración de Orden de servicio y/o suscripción del contrato.	22/04/2022



e) Condiciones adicionales.

❖ Experiencia del postor:

Persona natural o jurídica, la experiencia mínima es tres (3) veces el valor referencial en mantenimiento, reparación y refracción en edificaciones.

La experiencia se comprobara con copia simple de contratos, orden de servicio con sus respectivas conformidades.

❖ Desagregado de partidas:

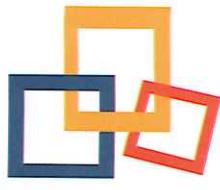
Las ofertas presentadas deben contar con un desagregado de partidas según los metrados adjuntados en el Anexo N° 2.

❖ Cláusula de garantía de fiel cumplimiento:

El postor, al contratar con la Sociedad de Beneficencia debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la Sociedad de Beneficencia, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario.

La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la Sociedad de Beneficencia.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

❖ Emisores de garantías:

Las garantías deben ser otorgadas por una entidad autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y que se encuentran dentro de los bancos de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva.

Alternativamente, se puede garantizar el fiel cumplimiento mediante un depósito en la cuenta de la Sociedad de Beneficencia, lo que queda establecido en el Contrato u Orden de Servicio.

❖ Inspección INSITU:

Los proveedores deben realizar una inspección o visita para verificar las partidas a ejecutar, caso contrario no podrán adjuntar su cotización real para así poder participar en el proceso de contratación directa.

❖ Compromiso de subsanación de observaciones:

Los servicios brindados deben contar con una carta de compromiso de subsanación de observaciones mínima de un (1) año donde establezca el levantamiento de cualquier observación que exista a futuro.

❖ Prestación de Servicio:

Los servicios serán prestados Av. El Carmen N°208 – Urb. San Miguel referencia: "Cementerio El Carmen".

❖ Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del servicio es de veinticinco (25) días calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o orden del servicio.

❖ Sistema de Contratación:

A todo costo por suma alzada.

